



Agunt. de Larcano Junio extraordinario de 29 de Junio de 1874

Presidencia de D. Anastasio Albino

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales, que se expresan al margen, la presidencia hizo presente a la Corporación que al tiempo de formar los presupuestos municipales para el ejercicio de 1874-75, se eliminó del de gastos la partida de 112 ptes, y 80 centimos que se pagaban al Cirujano D. Juan Manuel Saravia de la Caja municipal; y que para nivelar su renta anual era necesario recargar las cuentas de 1.ª clase 2.ª y 3.ª y hecho los cálculos proporcionales resultó que las familias de 1.ª clase que pagaban antes 8,25 ptes paguen en lo sucesivo 8,78 ptes; las de 2.ª que pagaban antes 4 ptes paguen en lo sucesivo 4,25 ptes; y las de 3.ª que pagaban antes 3,50 ptes paguen en lo sucesivo 3,78 ptes; sin retocar a otros clases Taberneros e 128,80 pes menos, cumpliendo así su renta anual.

Qui mismo se eliminó del presupuesto de gastos la partida de 1,50 ptes; de los 850 ptes, que se le pagaban antes al Médico D. Mariano Aguirre abal de la Caja municipal; y se acordó recaudar las referidas 850 ptes, en detrimento al salario del Médico, en la forma que se recauda el déficit que resulta en el presupuesto municipal al fin del año económico.

Con lo que se dio por terminada la sesión que firmaron los Concejales que sabían de que certifico yo el Secret.

Anastasio Albino

Jose Miguel Arrese

Jose Maria Garmendia

Al Secreto

Inocencio Aranzabal

D. Juli Alizá Arrese
Jose M. Jusuaste
Jose M. Berrueta
Jose M. Garmendia
Nota de Alvarado a Junio
Partidarios vios 199,20
Taberneros e 128,80
Total Pes 328